CLÍNICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A. INFORME ADMINISTRATIVO PERÍODO AÑO 2016

Señores accionistas Presente.-

Informe anual de las gestiones efectuadas durante el año 2016 en la empresa:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Inversiones y varios

Se efectuó la inversión en la adquisición de:

- Desfibrilador
- 5 Camas Hill -Room (eléctricas)
- Transformador (elevador de energía para esterilizador)
- Radio Motorola APX200 (Equipo de comunicación ECU 911)
- 4 Secadores de manos Galaxi 120 V
- Equipo para autorización tarjeta crédito inalámbrico
- Clipadora Titanium + clips
- Video cabezal Storz
- Telefónos celulares
- Coche de paro
- Foco 300 watt Xenon

Mantenimiento.-

Descripción		
Mantenimiento de infraestructura	Trabajos realizados en:	
	- Albañilería	

	 Plomeria Pintura exterior (casa de generadores, cerramiento, casa cisterna y exterior del edificio) Revestimiento con piedra a la garita Jardinería Arreglos lámparas e iluminación general del edificio Reparación sistema de agua caliente (calefones) Cisterna
Mantenimiento en equipos y otros	 Equipos de computo Servidor de base de datos Sistema contra incendios (extintores, gabinetes) Ascensor mantenimiento permanente Generador de energía Pararrayos Monitores fuga a tierra (quirófanos) Cámara Storz
Mantenimiento de muebles	- Arreglos sillas, camillas

2. Gestión talento humano

Se ha cumplido en el período 2016 con el pago a los trabajadores según se detalla a :

- 2.1 Pago de sueldos a los trabajadores
- 2.2 Horas extras y recargos nocturnos
- 2.3 Fondos de reserva
- 2.4 Aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- 2.5 Vacaciones
- 2.6 Décimo tercero
- 2.7 Décimo cuarto
- 2.8 Desahucio
- 2.9 Utilidades
- Se realizó los registros de contratos de trabajo y actas de finiquito de los trabajadores que han salido en el Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se realizó la entrega de uniformes para todo el personal que labora en la clínica, junto con los equipos de protección personal ejecutando una renovación permanente según la necesidad.

Además se ha sometido a la nómina de trabajadores al Estudio Actuarial del año 2016 con las empresas facultadas según aplicación de la normativa vigente para el tratamiento de este tema. y de tal manera efectuar los registros contables en jubilación patronal y desahucio.

Se realizó el seguimiento del Cronograma de Salud Ocupacional para el año 2016, comprendido por capacitaciones y chequeos ocupacionales de los trabajadores en

medicina con el historial de salud de cada trabajador. exámenes médicos y obtención del carnet ocupacional. También sometiendo a los trabajadores nuevos a los exámenes pre-ocupacionales y a los trabajadores salientes a chequeos post-ocupacionales.

Se sometió a los trabajadores a la designación del Comité Paritario de Seguridad y Salud ocupacional con su posterior registro en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Capacitaciones del personal

- a) Bioseguridad a todo el personal involucrado
- b) Manejo de químicos en general, combustibles, hojas de seguridad
- c) Cuidado y manejo de material corto punzante.
- d) Manejo adecuado e integral de residuos, etapas, almacenamiento temporal y entrega
- e) Salud reproductiva
- f) Prevención de violencia psicológica y violencia intrafamiliar

Sistema de Gestión Ambiental: Siendo una de las obligaciones que debe cumplir la empresa se menciona algunas de las actividades que se han ejecutado:

- Se continuaron los trámites con la consultoría externa para cumplir con la nueva normativa ambiental para los registros de las actividades de la clínica en el Ministerio de Ambiente.
- Se ha cumplido con el Cronograma de Manejo Ambiental del año 2016 para lo cual:
 - a) Monitoreo trimestral de las descargas líquidas con los laboratorios autorizados para este estudio.
 - b) Entrega a los gestores autorizados de los desechos hospitalarios y firma de contrato de recolección con Emgirs.

GESTIONES VARIAS

- 1. Obtención de permisos en el año 2016:
 - Funcionamiento de Salud para la clínica
 - Manejo de Psicotrópicos y estupefacientes.
 - Permiso del Cuerpo de Bomberos
 - Licencia Metropolitana de funcionamiento.
- 2. Reportes mensuales presentados al Arcsa manejo de psicotrópicos y estupefacientes, con la representación de bioquímica se realiza contrato por requisito obligatorio para el manejo de estos productos.
- 3. Cancelación de Impuestos y tasas:
 - Contribución Secretaria de Ambiente del Municipio de Quito
 - Impuesto predial del inmueble
 - Activo 1.5 mil de activos
 - Contribución a la Superintendencia de Compañías
 - Contribución solidaria sobre utilidades
 - Patente, etc.

4. Adquisición de materiales y suministros: facturas, recetarios, material de historias clínicas, insumos médicos, limpieza, instrumental, imprenta, tensiómetros, fonendoscopios y material equipo laparoscópico.

5. <u>Pago de Servicios básicos:</u> de agua. energía eléctrica, teléfono, internet, gas licuado de petróleo y televisión por cable.

Pagos por el servicio de vigilancia privada.

6. Obligaciones tributarias: Presentación mensual (IVA, renta y anexos ATS), anexos de relación de dependencia, anexos de accionistas, dividendos y declaración impuesto a la renta.

7. Pago definitivo de los créditos al Dr. Fausto Salazar y Dra. Judith Herrera.

- 8. Renovación y pago de la póliza de seguro del edificio con Seguros Equinoccial con las coberturas de: incendios, rayos, terremoto, temblor, erupción volcánica, explosión, daños por agua-lluvia-inundación-granizada, motín-huelga, daño malicioso.
- 9. Reunión de agasajo navideño para los médicos y empleados de la clínica.
- 10. Obsequio navideño para empleados.

GESTIÓN SEGUROS

- 1. Gestiones de cobro de cartera por atención médica: IESS, HMO, FONSAT, SPPAT, HUMANA, CONFIAMED, INMEDICAL, LIBERTY, SIPIA, etc.
- 2. Trámites para autorización y cobros por pacientes atendidos mediante emergencias de afiliados al IESS. SPPAT. Red de Salud y seguros varios.
- 3. Se firma convenio con GOODARD CATHERING, BUDEFINSA, PRESTASALUD, BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y PAN AMERICAN LIFE DE ECUADOR.

Por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente.

Dr. Fausto Salazar Ch.

GERENTE

Dr. Joaquín Larco T. PRESIDENTE